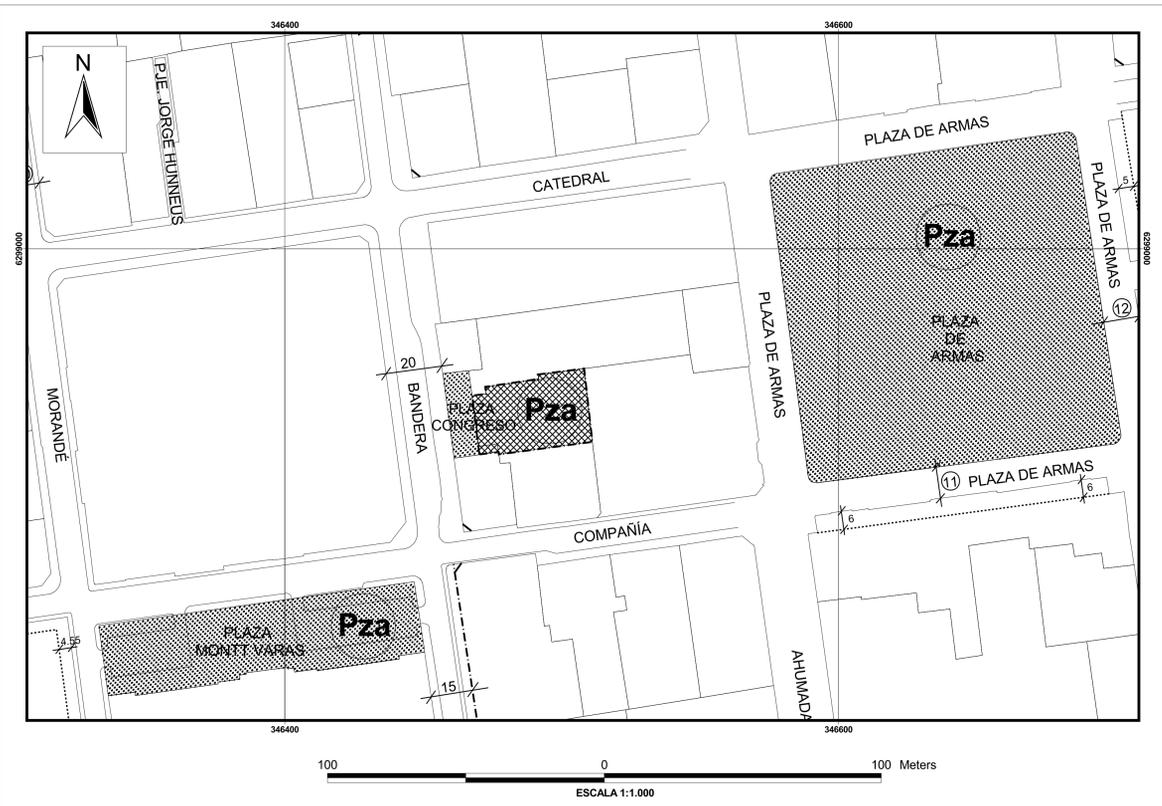
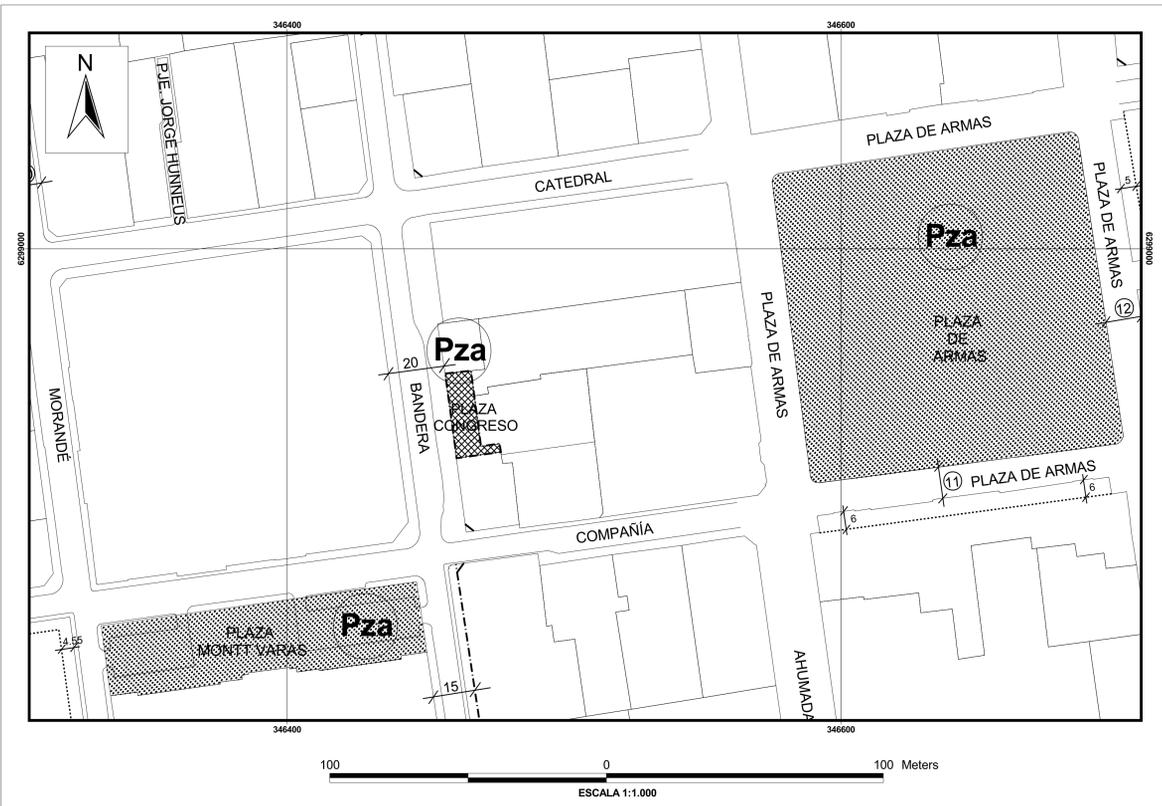


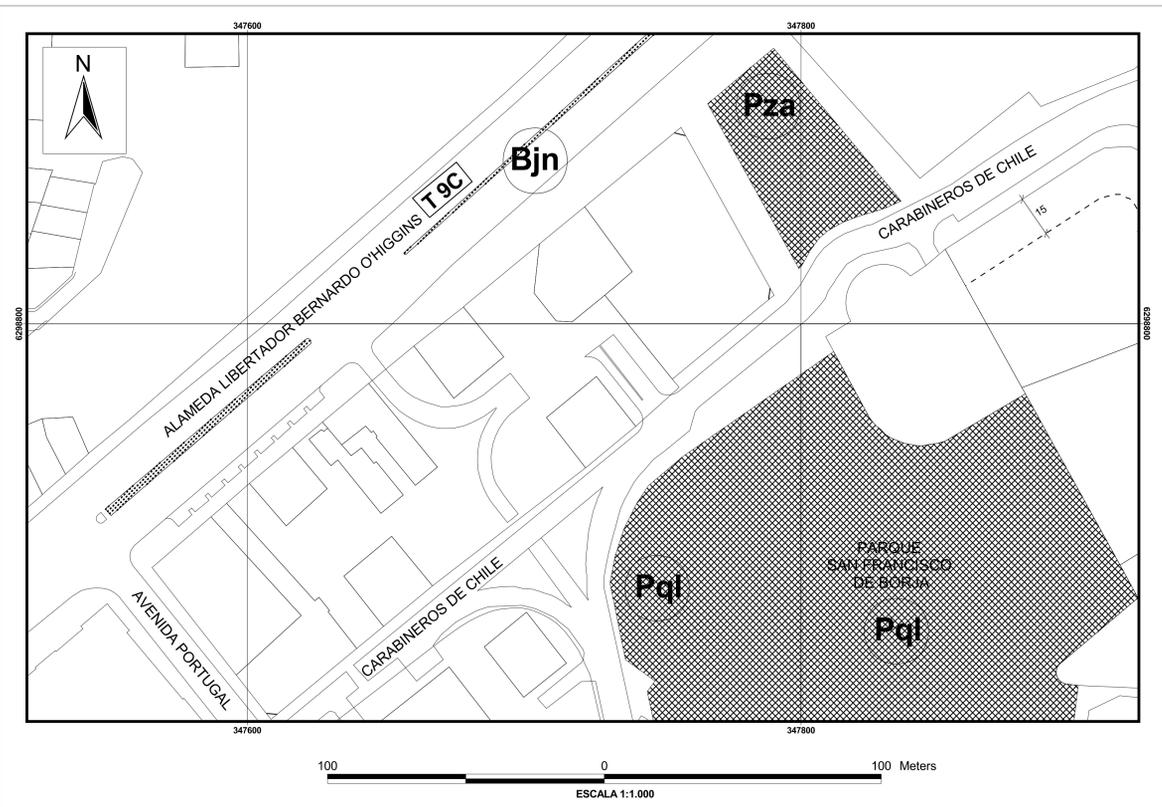
PLANO PRCS 03 - 15, SITUACIÓN ANTERIOR



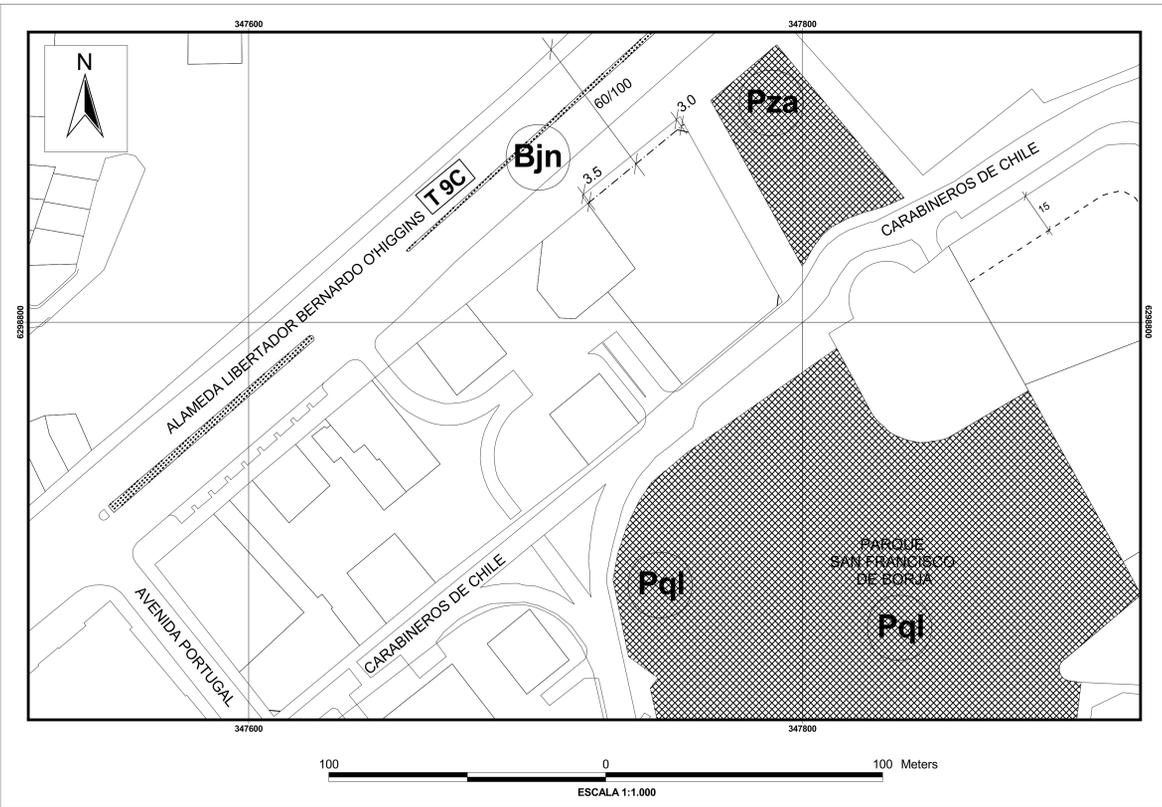
PLANO PRCS 03 - 15, SITUACIÓN QUE SE APRUEBA



PLANO PRCS 03 - 16 Y PRCS 03 - 17, SITUACIÓN ANTERIOR



PLANO PRCS 03 - 16 Y PRCS 03 - 17, SITUACIÓN QUE SE APRUEBA



SANTIAGO

PLAN REGULADOR COMUNAL DE SANTIAGO
PLANO PRCS 03 DE LÍNEAS OFICIALES Y ÁREAS VERDES



NOTA: ESTE PLANO ACTUALIZA EL PLANO PRCS 03 - 15, PRCS 03 - 16 Y PRCS 03 - 17 DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE SANTIAGO, PLANO PRCS 03 DE LÍNEAS OFICIALES Y ÁREAS VERDES, PROMULGADO POR DECRETO ALCALDICO SECC. 2DA. N° 5274 DE FECHA 22/05/2019, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE FECHA 12/06/2019.

MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE SANTIAGO :

PROMULGACIÓN APROBACIÓN MUNICIPAL

EL SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE LA APROBACIÓN DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN FUE PROMULGADA POR DECRETO ALCALDICO SECC. 2DA. N° DE FECHA / / PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL CON FECHA / /

SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
INFORME FAVORABLE:

JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

APROBACIÓN MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

FELIPE ALESSANDRI VERGARA ALCALDE
MAURICIO VALENZUELA VERDUGO ASESOR URBANISTA
EL SECRETARIO MUNICIPAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE EL PLANO PRCS 03 DE LÍNEAS OFICIALES Y ÁREAS VERDES, FORMA PARTE DE LA MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE SANTIAGO QUE FUE APROBADO POR ACUERDO N° DE FECHA / / DEL CONCEJO DE SANTIAGO.

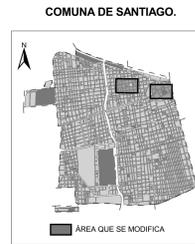
SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

LEYENDA

- LINEA OFICIAL PROYECTADA
- LINEA OFICIAL EXISTENTE
- LINEA DE EDIFICACION
- LINEA DE PORTAL
- OSIVADO
- LINEA DE FRENDO
- ANCHO MINIMO PROYECTADO ENTRE LINEAS OFICIALES
- LMITE COMUNAL
- ANCHO MINIMO EXISTENTE VALORES COMUNAL ESTRUCTURANTE
- LMITE FAJA DE REGULADO FRENDO
- ÁREAS VERDES BIEN NACIONAL USO PUBLICO
- EXISTENTE
- PROYECTADA
- PLAZA
- PLAZOLETA
- TIPO
- LINEA VERDE CON EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
- ÁREAS VERDES ASOCIADAS A VALIDAD
- PARQUE COMUNAL
- PARQUE METROPOLITANO
- PARQUE INTERCOMUNAL
- EQUIPAMIENTO RECREACION Y DEPORTIVO

NOTA: En ausencia de la línea de edificación, se entiende que esta coincide con la línea oficial o la línea oficial proyectada.

PLANO UBICACIÓN



Georeferenciación: Sistema de Coordenadas Geográficas
Proyección WGS84 - HUSO 19 SUR

PLANO N°

177

Santiago, Octubre 2020.

Base Predial: Subdirección de Documentación Técnica.
Dirección de Obras Municipales.